



NOTA EDITORIAL

La Academia Colombiana de Ciencias y el General Santander

El 10. de abril de 1992 se cumplió el segundo centenario del natalicio del General Francisco de Paula Santander. Para la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la figura del prócer neogranadino tiene especial significación, por contarse entre sus múltiples realizaciones la de crear la Academia Nacional, antecesora legítima de nuestra Corporación. Por esta razón la Academia celebró una sesión pública en homenaje a su memoria y destina esta nota de la Revista a su recuerdo. Por sus ejecutorias Santander ha sido calificado con justicia como "el organizador de la victoria", "el hombre de las leyes" y "el fundador civil de la república". Son estos algunos de los reconocimientos que la posteridad le ha añadido a su nombre para destacar la grandeza de su desempeño tanto como ciudadano, como militar, como legislador y como primer mandatario de los colombianos. Aun estudiante, le sorprendió el movimiento de la independencia, circunstancia que unió para siempre su vida a la de la república que se gestaba.

Como soldado Santander participó en importantes batallas dando claras muestras de su valor, de su capacidad como estratega y de su talento para organizar y culminar con éxito las maniobras. Coronó su carrera militar con el grado de General de División y tras el triunfo logrado en la batalla de Boyacá, abandonó la espada para centrar sus esfuerzos en la consolidación de la República a la que dotó de un sistema jurídico que garantizaría su existencia y su progreso. Su vocación democrática se refleja en la célebre frase "las armas os han dado la independencia, las leyes os darán la libertad". Como Vicepresidente y como responsable del poder ejecutivo, no sólo logró la consolidación del poder civil, sino que proporcionó los medios para el mantenimiento de la guerra de independencia que se libraba al mando de Bolívar y que culminó con la independencia de cinco repúblicas.

A la par con los esfuerzos por obtener los recursos necesarios para mantener el ejército y sostener y consolidar la victoria, Santander se prodigaba en atender las finanzas, establecer y mantener las relaciones internacionales, fortalecer la administración de justicia y fundar escuelas, colegios y universidades. Una de sus principales metas como gobernante era la de proveer a los colombianos de una adecuada educación y elevar su nivel cultural. Y es ésta faceta de su personalidad la que queremos destacar con motivo de la conmemoración del bicentenario de su natalicio, recordándolo como promotor de la "Misión Zea" y como creador de la "Academia Nacional de Colombia".

La actividad científica institucionalizada se inició en nuestro medio con la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada; clausurada la misma en 1812 y definitivamente desaparecida en 1816, quedó al país y como legado de la misma, una tradición científica y cultural que ha permitido, aunque con altibajos, el florecimiento de las ciencias. Organizada la República y por iniciativa del General Santander, el 22 de julio de 1823 se produjo el decreto que permitió el establecimiento de la que hoy conocemos como "Misión Zea", cuyo fin último era el de organizar en el país y con la ayuda de científicos europeos, un Museo de Ciencias Naturales, el cual se apoyaría en una Escuela de Minas y en las recién establecidas cátedras de mineralogía, geología, química pura y aplicada, anatomía comparada, zoología, botánica, agricultura, dibujo, matemáticas, física y astronomía. Desde mayo de 1822 se habían firmado los contratos con los cuatro naturalistas franceses y con el peruano de formación académica europea que integraban el equipo de la misión. Los contratos preveían la adquisición de una biblioteca especializada en ciencias naturales, de los instrumentos necesarios para adelantar las tareas docentes e investigativas y de la dotación del laboratorio de química.

También por iniciativa del General Santander, el 10. de diciembre de 1826 se creó la Academia Nacional de Colombia; la misma, junto con el Museo y con la Universidad Central (también debida a la iniciativa de Santander y antecesora de la actual Universidad Nacional de Colombia) debían garantizar el florecimiento de las ciencias el arte y la cultura en nuestro medio. La agitación política y los hechos de septiembre de 1828 interrumpieron este desarrollo. Reestablecido el orden constitucional y durante la segunda administración del General Santander se impulsó nuevamente la Academia Nacional. La inestabilidad política que afectó al país a lo largo del siglo XIX impidió el verdadero desarrollo de la Academia, la que lánguidamente desapareció, dando paso en 1857 a una nueva Academia Nacional promovida por el Liceo Granadino y a la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos. Las contiendas civiles y la falta de apoyo estatal dieron lugar a la desaparición de la Academia y de la Sociedad, la que años después fue reemplazada por la Sociedad de Naturalistas Colombianos, institución que funcionó al amparo de la Universidad Nacional.

Ya en el presente siglo surgió la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de la Salle, entidad creada el 11 de febrero de 1912. Esta Sociedad funcionó hasta 1919 cuando para dar un mayor ámbito a sus labores cambió su denominación por la de Sociedad Colombiana de Ciencias Naturales; con este nombre funcionó en forma progresiva hasta 1936, año en el cual desapareció para dar paso a la actual Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la que se apoya en la Ley 34 de 1933 y en los decretos 424 de 1934, 486 de 1935 y 1218 de 1936, los cuales le dan carácter oficial y la consagran como órgano consultivo del Gobierno Nacional. Desde su reorganización en 1936, la Academia ha funcionado como entidad científica sin ánimo de lucro y teniendo como meta la de promover y realizar investigaciones en los campos de las ciencias exactas, físicas y naturales y a la vez cooperar en el mejoramiento de la docencia en estas ramas del conocimiento. Sigue pues la Academia bajo los derroteros que le señalara su fundador el General Francisco de Paula Santander y que ratificaran sucesivamente quienes la han reorganizado y revitalizado a lo largo de 166 años garantizando su vigencia.